

INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO FISCAL 2006

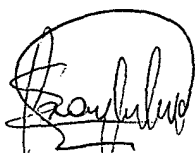
Quito, enero 20 del 2007

Señores  
DEBE Y HABER SERCONTRI S.A.  
Presente.

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes el informe anual de comisario por el periodo fiscal del 2006, comunico lo siguiente:

1. Por parte de la administración de la compañía se han cumplido contados las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como todas las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.
2. La compañía DEBE Y HABER SERCONTRI S.A., en el periodo del 2005 no presenta actividad comercial.
3. Por mi parte se han cumplido con todas las disposiciones en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido toda la colaboración de parte de la administración.

Atentamente,

  
COMISARIO

